



Quarenta y cuatro dias.

SEUDO CUARTO QUARENTA-
Y CUATRO AÑO DE MIL
COCIENTOS Y CUATRO

a
Cartagaya y Salas Capitanes de ella, la
manana de hoy veinte y tres de abril
semit ochocientos y quatro, se congre-
garon a Cavilos ordinarios los señores
D. Manuel Sainz de Villagran, Alcalde
Ma^r por S. M. de la misma, D. Juan Dom-
tiza Peragala, D. Juan Melián, D. Juan
Gonzalez de Rivera, D. Manuel Ant.
Carreras, D. Vicente Raso, D. Lope Val-
carcel, Regidor, D. Juan Lopez Qui-
llen, D. Josef Antonio Alcaraz, D. Juan
de Paula Esca, D. Leon Gabriel Lopez,
Dijmadoy, y D. Juan Sebilla, Indios Per-
soneros de este Publico, y acordaron lo
siguiente

Ciudad del Pozo y se en este Ayuntamiento el Estado
de la Posada de la semana que finis
en veinte y dos del corriente, por el q.
comte fue el consumo de Arroz tres-
cientas setenta y una arrovas, de la q.
havia existido de dos mil ochocientos
y catorze y de trigo tam. existiendo
quatrocientas noventa y tres arrovas.
Y entendido por esta Ciudad, Acuerdo,

Aumento de paxosa en su intelig.
D. Juan de S. D. Vicente Raso, Regidor,
moreno

